



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

460.791

OK

DECRETO N° 1230
QUILLON, lunes 7 noviembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TORRICO SOTO WILLY

RUT:24.795.259-4

LA SUMA DE \$:807.300

Y SON:OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE OCTUBRE/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 169. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2022.. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 1.115 DE FECHA 30/09/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.129. QUE MODIFICA TERCERA RELACION A LA JORNADA Y QUINTA REMUNERACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	920.000			
21411	Retenciones Tributarias		112.700		
1110307	Banco Itau- Fondos Externoc		807.300	24795259-4	C-0

TOTALES : 920.000 920.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 39591	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	TESORERO	FIRMA	
			RECIBI CONFORME